



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000496-02

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada el debate a la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a modificación de los Reglamentos General Taurino y de Espectáculos Taurinos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 15 de octubre de 2012.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 24 de enero de 2013, ha reconsiderado su acuerdo de remisión a la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley, PNL/000496, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a modificación de los Reglamentos General Taurino y de Espectáculos Taurinos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 15 de octubre de 2012, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho Acuerdo se da traslado del mismo a la Presidencia de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, y se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de enero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN ,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac